

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

39184 *DINAMO ALTERNATIVAS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DINAMO ALTERNATIVAS GALICIA,
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Acuerdo unánime de fusión

La Junta General Universal de Dinamo Alternativas, Sociedad Limitada ha aprobado por unanimidad en fecha 2 de noviembre de 2011 la fusión por procedimiento de acuerdo unánime de fusión, en cuya virtud la sociedad Dinamo Alternativas Galicia, Sociedad Limitada Unipersonal es absorbida por Dinamo Alternativas, Sociedad Limitada adquiriendo ésta última, por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida.

Se observan los derechos que los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, reconoce a socios y acreedores, respectivamente.

Castellón de la Plana, 2 de noviembre de 2011.- Administrador Único de Dinamo Alternativas, Sociedad Limitada.

ID: A110092944-1